

**INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA***Relación de contratos menores adjudicados durante el segundo semestre de 2006*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 85/96, de 9 de agosto, adjunto se remite para su publicación, relación de contratos menores aprobados por el Director del organismo autónomo INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA, en el segundo semestre de 2006.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE EUROS	ADJUDICATARIO	PROCEDTO. ADJUD. CONTRATO
-10 Equipos informáticos	11.685,17	T-SYSTEMS, EYTEC, S.A.	Artºs. 171 y 176
-Suministro de mobiliario puesto secretario Director del ICANE	843,56	HERPESA, S.L.	Artºs. 171 y 176
-Edición padrón de habitantes	5.021,38	SOCIEDAD ARTES GRÁFICAS J. MARTÍNEZ, S.L.	Artºs. 171 y 176
- Suministro soporte Licencias ORACLE	11.646,39	ORACLE IBERICA,S.R.L.	Artºs. 196 y 201
-Elaboración CD-ROM OUTSOURCING	3.712,00	NET-PERCEPTIONS,S.L.	Artºs. 196 y 201
-Suministro impresora HP laserjet 4250 DTN	1.803,80	CESIÓN MICRO, S.A.	Artºs. 171 y 176
-Suministro POWERWIDGE 870,RACK+S.A.I., DELL DIMENSION Y OPTIPLEX	10.090,60	DELL COMPUTER,S.A.	Artºs. 171 y 176
-Suministro y puesta en funcionamiento de la aplicación informática para gestión presupuestaria y financiera	10.542,39	ASESORES DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS, S. L.	Artºs. 171 y 176
- Adquisición de licencia en red para 3 usuarios simultáneos para Windows con la configuración SPSS BASE 14.01	10.879,87	STATISTICAL PRODUCT AND SERVICE SOLUTIONS IBERICA,S.L.U.,	Artºs. 171 y 176
-Edición 500 libros encuesta servicios	4.536,23	SOCIEDAD ARTES GRÁFICAS J. MARTÍNEZ, S.L.	Artºs. 171 y 176
- Consultoría Página WEB ICANE	3.897,60	SOFTEC INTERNET, S.L.	Artº. 171 y 176
-Edición 500 libros movimiento natural de población	2.828,38	SOCIEDAD ARTES GRÁFICAS J. MARTÍNEZ, S.L.	Artºs. 171 y 176
-Edición 500 libros inventario operaciones estadísticas	5.777,11	Gráficas Ebro, S.L.	Arts. 171 y 176
-Suministro 1 PC Pentium 820	1.044,00	DELL COMPUTER,S.A.	Artºs. 171 y 176
-Suministro de una destructora de papel Martin Yale	207,22	GIL SOTO, S.L.	Arts. 171 y 176
-Edición 500 libros encuesta social	4.536,23	SOCIEDAD ARTES GRÁFICAS J. MARTÍNEZ, S.L.	Artºs. 171 y 176
- Suministro armario estantería	2.799,93	HERPESA, S.L.	Artºs. 171 y 176
-Suministro aplic. CRYSTAL REPORTS, TOAD,PHOTOSHOP	8.045,35	VALNERA CONSULTORIA Y SISTEMAS,S.L.	Artºs. 171 y 176
-Edición 500 libros variaciones residenciales	4.536,23	SOCIEDAD ARTES GRÁFICAS J. MARTÍNEZ, S.L.	Artºs. 171 y 176
- Publicidad Página WEB	5.996,00	Fraille y Blanco, S.L.	Artºs. 201 y 196
- Trabajo Técnico Migración Sendmail	1.169,28	Consulting Informático de CantabriaS.L.	Artºs. 201 y 196
-Suministro Material informático inventariable	4.123,62	VALNERA CONSULTORIA Y SISTEMAS,S.L.	Artºs. 171 y 176
-Suministro y puesta en funcionamiento de la aplicación informática para inventario	6.050,10	ASESORES DE TECNOLOGIAS Y SERVICIOS, S. L.	Artºs. 171 y 176
- Suministro aire acondicionado	750,00	E: LOSTAL Y CIA	Artºs. 171 y 176
- Suministro 2 impresoras de sobremesa laser	167,99	EL SYSTEM COMPUTER,S.C.PC CITY SPAIN	Artºs. 171 y 176
- Guia Estilos Página WEB ICANE	5.554,08	SOFTEC INTERNET, S.L.	Artº. 201 y 196
- Mantenimiento WEB ICANE	3.702,72	SOFTEC INTERNET, S.L.	Artº. 201 y 196

Santander, 15 de enero de 2007.–El director del ICANE, Juan Manuel Rodríguez Póo.  
07/588

**AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO**

*Corrección de errores al anuncio publicado en el BOC número 3, de 4 de enero de 2007, de aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para adjudicación de parcelas municipales del patrimonio municipal del suelo en el Ámbito de Actuación nº 46 de Marqués de la Ensenada, de propiedad municipal, con destino a la construcción de aproximadamente 130 viviendas de protección oficial.*

En el BOC número 3, páginas 182 y 183, del día 4 de enero de 2007, aparece la licitación para enajenar terreno calificado para vivienda protegida para 130 viviendas en el Ambito de Actuación 46 (Marqués de la Ensenada) de las Normas Subsidiarias de Astillero. En dicho anuncio ha de procederse a la corrección de errores y prórroga para la aportación de documentación.

En primer lugar, en el precio de la enajenación, donde aparece el IVA ha de figurar el 16% de IVA por aplicación de la Ley que corresponde a dicho Impuesto y previa consulta con la Dirección General de Tributos, quedando el precio constituido del siguiente modo:

Precio base	1.180.704
16% IVA	188.912,64
Precio total	1.369.616,64 euros

En segundo lugar, como quiera que existen dificultades para la presentación del Proyecto Básico en que se definirán los tipos de vivienda protegida y las características de los mismos, se otorga una prórroga para la aportación de los documentos de la licitación, de 20 días naturales a contar desde la publicación del presente anuncio en el

BOC. Se entregará nueva documentación gráfica abundando la ya entregada.

Astillero, enero de 2007.–El alcalde, Carlos Cortina Ceballos.–El secretario, José Ramón Cuerno LLata.  
07/972

**AYUNTAMIENTO DE MIENGO**

*Aprobación, exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para obra de ampliación, mejora y rehabilitación del Colegio Público Marzán de Cuchía.*

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 26 de diciembre de 2006, aprobó, por delegación del Pleno de fecha 19 de julio de 2003, el pliego de cláusulas administrativas particulares para la contratación de la obra de "Ampliación, mejora y rehabilitación del Colegio Público Marzán de Cuchía", Municipio de Miengo.

1.- Entidad Adjudicadora:

- Órgano: Ayuntamiento de Miengo: Junta de Gobierno Local.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato:

- Ejecución de la obra: "Ampliación, mejora y rehabilitación del Colegio Público Marzán de Cuchía", en el municipio de Miengo.
- Plazo de ejecución: Quince meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4.- Presupuesto Base de Licitación: 2.251.430,50 euros, I.V.A. incluido.

5.- Garantías:

- a) Provisional: Dispensada.
- b) Definitiva: La garantía definitiva será el 4% del importe de adjudicación.

6.- Obtención de documentación e información: La documentación del expediente estará a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de las proposiciones en las oficinas municipales, en horario de 9 a 13 horas.

7.- Clasificación del contratista: Grupo: C. Subgrupo: No se consideran. Categoría: E.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Durante los 26 días naturales, contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de 9 a 13 horas.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Miengo, Registro General, Plaza Marqués de Valdecilla, 1, 39310 Miengo, Cantabria.

c) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.- Apertura de ofertas: Finalizado el plazo de presentación de propuestas, la Mesa de Contratación procederá, en sesión no pública, a la calificación previa de la documentación general presentada por los licitadores en el sobre "A" y se constituirá, en acto público, a las 13,30 horas el décimo día hábil siguiente, laborable en el Ayuntamiento, que no sea sábado, a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, y dará cuenta de los licitadores presentados y de la calificación de la documentación del sobre "A". A continuación se procederá a la apertura de los sobres "B" y "C".

10.- Gastos de Anuncios, tributos, etc. serán de cuenta del adjudicatario.

Miengo, 12 de enero de 2007.-El alcalde, Avelino Cuartas Coz.  
07/825

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

#### AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

*Aprobación inicial, exposición pública del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.*

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria, celebrada el día 17 de enero de 2007, aprobó inicialmente, por mayoría absoluta, el presupuesto general del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal para el año 2007, así como la plantilla de personal.

En cumplimiento del artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (RD Legislativo 2/2004 de 5 de marzo), el expediente queda expuesto al público en la Oficina de Intervención para que los interesados, en el plazo de quince días, puedan formular, ante el Pleno, alegaciones. El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Cabezón de la Sal, 18 de enero de 2007.-El alcalde, Santiago Ruiz de la Riva.

07/864

#### AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE ENMEDIO

*Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito número 5/06.*

Por el Pleno de esta Corporación, en Sesión de fecha 30 de noviembre de 2006, ha sido aprobado definitivamente el expediente de modificación de créditos número 5/2006 dentro del actual presupuesto general para 2006, siendo las Partidas que han sufrido modificación o de nueva creación, las que se relacionan y los recursos a utilizar los que se indican.

AUMENTOS			DEDUCCIONES		
Aplicación Presupuestaria Partida	Aumentos Euros	Consignación actual (Incluido aumentos) Euros	Aplicación Presupuestaria Partida	Deducción Euros	Consignación que queda Euros
1.121.00	1.812,00	52.814,00	5.600.01	-43.000,00	57.000,00
5.131.00	24.000,00	262.000,00			
1.130.00	616,08	51.802,00			
3.160.00	10.000,00	146.378,00			
4.210.00	18.000,00	40.000,00			
4.213.00	18.000,00	36.000,00			
4.215.00	3.000,00	8.000,00			
1.222.02	1.000,00	3.600,00			
4.468.01	12.000,00	19.000,00			
4.623.00	12.000,00	28.742,43			
<b>SUMAS</b>	<b>100.428,08</b>	<b>648.336,43</b>			

#### RECURSOS A UTILIZAR

Del Remanente Líquido de Tesorería:--- euros.  
Transferencias a otras Partida: 43.000,00 euros.  
Mayores ingresos: 57.428,08 euros.

Después de estos reajustes, el Estado del Presupuesto de Gastos, por Capítulos, queda con las siguientes consignaciones:

- Capítulo 1º: 746.557,08 euros.
- Capítulo 2º: 778.491,57 euros.
- Capítulo 3º: --- euros.
- Capítulo 4º: 337.847,00 euros.
- Capítulo 6º: 1.743.696,66 euros.
- Capítulo 7º: --- euros.
- Capítulo 8º: --- euros.
- Capítulo 9º: --- euros.

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 177 y 169 de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Matamorosa, 5 enero de 2007.-El alcalde, Gaudencio Hija Herrero.  
07/863

#### AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

*Aprobación definitiva del presupuesto general de 2007 y plantilla de personal.*

No habiéndose producido ninguna reclamación contra la aprobación inicial del presupuesto general y plantilla de personal de esta entidad para el ejercicio 2007, se eleva a definitivo el acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de noviembre de 2006, por el que se aprueba dicho presupuesto con las consignaciones que se detallan en el siguiente resumen:

CAP.	PRESUPUESTO DE INGRESOS	EUROS
1	Impuestos directos.....	160.100,00
2	Impuestos indirectos.....	80.000,00
3	Tasas y otros ingresos.....	73.620,00
4	Transferencias corrientes.....	371.600,00
5	Ingresos patrimoniales.....	15.000,00
6	Enajenación de inversiones reales.....	0,00
7	Transferencias de capital.....	14.060,00
8	Activos financieros.....	0,00
9	Pasivos financieros.....	0,00
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>		<b>714.380,00</b>